

AJACUBA, HGO., A 01 DE JULIO DE 2022

DR. ARMANDO ROLDAN PIMENTEL
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO
P R E S E N T E

Quien suscribe, **C. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA** en mi carácter de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Ajacuba, Hgo., por medio de la presente le informo que durante el segundo trimestre correspondiente al ejercicio 2022 no se han realizado procedimientos de adjudicación de invitación cuando a tres proveedores licitaciones o procedimientos para la excepción.

Sin más por el momento, quedo atento a cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE

C. FRANCISCO LEOPOLDO BASURTO ACOSTA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



2020 - 2024